



CONECTANDO EMPRESAS CON ODS | 2024





PROGRAMA DE INTEGRIDAD



Objetivo

Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas



Tipo de Iniciativa

Política de la Empresa
(transversal a todos los centros operativos)



Localización:

- Alcance Nacional

METAS QUE ABORDA LA INICIATIVA

Meta 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

Meta 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

Meta 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.



RESUMEN EJECUTIVO

Contamos con un Programa de Integridad diseñado por un Comité de Ética y Cumplimiento orientado a prevenir, detectar y corregir irregularidades y actos ilícitos. El Programa de Integridad cuenta con: (i) capacitaciones periódicas; (ii) una Línea Ética; (iii) un protocolo de gestión de la Línea Ética; (iv) una política anticorrupción; (v) procedimientos de debida diligencia en clientes y proveedores.; (vi) una norma de relacionamiento con la competencia; (vii) Norma Conflictos de Intereses; (ix) una matriz de riesgos de Compliance. Este Programa es revisado y actualizado de manera anual con el objetivo de fortalecerlo y evolucionar en el grado de madurez del mismo. El Programa abarca diferentes aspectos que garantizan la integridad de las acciones y relaciones con los stakeholders.





Barreras encontradas para el desarrollo de las acciones

ESPACIO TEMPORAL

TECNOLÓGICA

SOCIO CULTURAL

El mayor desafío es generar el cambio cultural necesario para que las políticas de compliance y los principios del código de conducta sean vistos como intrínsecos en el día a día de nuestros colaboradores.

Adicionalmente la dispersión geográfica de los colaboradores, sumado a que muchos no cuentan con acceso a pc ha hecho que debamos implementar diversos recursos para llegar a ellos con las capacitaciones y las comunicaciones.

Contribución de la iniciativa al ODS correspondiente

USO DE INDICADORES DE GESTIÓN Y RESULTADO

- 100% de la compañía recibió capacitación virtual sobre el Programa de Integridad de la compañía: Línea ética, conflicto de intereses, matriz de riesgos de Compliance, información confidencial, regalos, donaciones.
 - 100% de la dotación de Loma Negra y Recycomb ha firmado la declaración de compromiso con las políticas y procedimientos anticorrupción de la Compañía a través de plataformas internas, correo electrónico y notificaciones en recibos de sueldo
 - 100% de nuestros proveedores y clientes tienen acceso a la web de Loma Negra, donde se encuentran publicadas nuestras políticas y procedimientos.
 - 27 stakeholders estratégicos capacitados en temas de ESG
- Del 23 al 27 de octubre desarrollamos, por segunda vez, la Semana de Compliance, una oportunidad para reforzar los mensajes y contenidos en relación con los temas de ética e integridad. Se utilizaron distintas herramientas y mecanismos para llegar a la mayor cantidad de personas.
 - 1| Primer encuentro en formato híbrido donde más de 400 colaboradores participaron de las charlas en las que oradores externos hablaron sobre defensa de la competencia, línea ética y comportamiento ético. 2| Miembros del Directorio, síndicos, Gerentes y Líderes participaron de una charla sobre "Ciberseguridad y Compliance". 3| Desde nuestra Planta L´ Amalí, Olavarría, oradores externos nos hablaron de gestión de terceros y conflictos de intereses con la participación de más de 430 colaboradores.



“ Contamos con un Programa de Integridad diseñado por un Comité de Ética y Cumplimiento orientado a prevenir, detectar y corregir irregularidades y actos ilícitos.

Cadena de Valor

Las relaciones con nuestros proveedores son de largo plazo, como forma de garantizar la continuidad de nuestras operaciones con la garantía de suministro y la prestación de los servicios estratégicos.

Por esta razón, contamos con una evaluación que contempla las siguientes instancias:

Realizamos una evaluación de riesgos y debida diligencia, que nos permite cumplir con las exigencias normativas y diseñar planes de remediación para cada tercero según las características del mismo. Asimismo, en dicho formulario nuestros terceros mediante su firma asumen el compromiso de cumplir con los principios y valores contenidos en el Programa de Integridad, garantizando su cumplimiento por parte de todo nuestro personal directo e indirecto, subcontratistas, consultores, agentes o representantes y entendemos que la Compañía se reserva la facultad de monitorear el debido cumplimiento de estos.

Entregamos nuestro Código de Conducta Empresarial, la Norma Anticorrupción y la Norma de Relacionamento con la Competencia de la Compañía, aspirando a que los integrantes de nuestra cadena de valor tengan el compromiso de alinearse con los principios de ética e integridad de nuestra Compañía.

Requerimos la previa certificación de productos y materiales, como así también la homologación y certificación en Salud, Seguridad y Medio Ambiente para los proveedores de servicios críticos.

Anexo

- **Sostenibilidad**
<https://www.lomanegra.com/sostenibilidad>
- **Compliance**
<https://www.lomanegra.com/compliance/>





Esta iniciativa se presentó en el marco del programa "Conectando Empresas con ODS" desarrollado por CEADS en alianza con EY Argentina.

COPYRIGHT 2024